

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONTO360 S.A.", CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas treinta minutos de la mañana, en las oficinas de la Compañía situado en Urbanización Torres del Río Torre I Departamento 301, se reúnen los accionistas de la compañía anónima "**CONTO360 S.A.**", a saber: la señora **MENESES CUCALON DIANA MARIA**, por sus propios derechos, como propietaria de 200 acciones; el señor **CASTRO ALBAN LEONARDO ANDRE**, por sus propios derechos, como propietario de 320 acciones; el señor **CASTRO BERMELLO JAVIER LEONARDO**, por sus propios derechos, como propietario de 80 acciones; y, el señor **TORAL ABAD JIMMY PAUL**, por sus propios derechos, como propietario de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,= dividido en 800 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019;
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;

Preside la sesión, en calidad de Ad Hoc el señor **TORAL ABAD JIMMY PAUL**, y actúa como Secretaria la señora **MENESES CUCALON DIANA MARIA**.

Se deja constancia de que la secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.



A continuación, toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Aprobados que fueron la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Una vez aprobado los Estados Financieros de CONTO360 S.A. correspondientes al 2019, toma la palabra la secretaria de la junta, quien indica que durante el periodo 2019 no existieron movimientos de cuentas de ingresos, gastos, ni costos. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



Jimmy Paul Toral Abad
Presidente Ad Hoc -Accionista



Leonardo André Castro Albán
Accionista



Diana María Meneses Cucalón
Secretaria de la Junta - Accionista



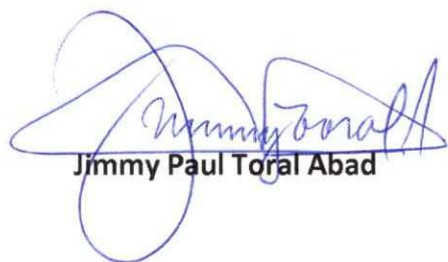
Javier Leonardo Castro Bermello
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONTO360 S.A.", CELEBRADA EL DIEZ DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR	VOTOS
CASTRO ALBAN LEONARDO ANDRE	320	320.00	320
CASTRO BERMELLO JAVIER LEONARDO	80	80.00	80
MENESES CUCALON DIANA MARIA	200	200.00	200
TORAL ABAD JIMMY PAUL	200	200.00	200
TOTAL	800	US\$ 800.00	800.00

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020



Jimmy Paul Toral Abad



Diana María Meneses Cucalón



Leonardo André Castro Albán



Javier Leonardo Castro Bermello